MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
AREA DE SANIDAD SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad
Radicado No
Recibido por
Fecha Hora

No. S-2019- 021570 / DESAP – ARSAN – 29.25

San Andrés Islas, 28 de noviembre del 2019

Patrullero
JACIR JOSE CASALINS CARO
Jefe Area de Contratos Comando de Policia San Andres (E)
Avenida Newball
San Andrés Islas.

Asunto: Entrega Evaluacion Tecnica Proceso de Examenes Ocupacionales

Con el fin de brindar servicios integrales y de calidad a los usuarios que se encuentran afiliados al subsistema de salud de la policía nacional se procedió abrir proceso de contratación para PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VALORACIONES MEDICAS OCUPACIONALES Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS OCUPACIONALES CON DESTINO A LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA Y CONTRATO DEL AREA DE SANIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA., teniendo en cuenta lo anterior me permito informar al señor Patrullero líder del proceso de contratos del departamento de San Andrés Y Providencia que al realizar la revisión técnica del proceso se evidencia que la entidad cumple con lo establecido en el "anexo 2 condiciones técnicas mínimas".

Agradezco la atención al anterior requerimiento.

Atentamente,

Subintendente **BECKENBAUER ROJAS ALVARADO**
Jefe Area Sanidad San Andres, Providencia y Santa Catalina (E)

Elaborado por: Sthephy Beckenbauer Rojas Alvarado
Revisado por: Sthephy Beckenbauer Rojas Alvarado
Fecha de elaboración: 28/11/2019
Ubicación: C:\...\documentos\oficios 2019\15

Cra 2ª No 4-171 Clínica Villa Real Primer Piso.
Teléfono 3505561100
desap.esp-apc@policia.gov.co
www.policia.gov.co

ANEXO No. 2

CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS

CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Paquete #1 – Ingreso laboral con énfasis en valoración osteomuscular Examen médico ocupacional, cuadro hemático, glicemia Perfil lipídico (colesterol, triglicéridos, HDL, LDL), Visiometria	X	
2	Paquete #2 – Ingreso laboral y/o periódico con énfasis en valoración osteomuscular Examen médico ocupacional, cuadro hemático, glicemia, colesterol	X	
3	Paquete #3 - Ingreso laboral con énfasis en trabajo en alturas Examen médico ocupacional, cuadro hemático, glicemia Perfil lipídico (colesterol, triglicéridos, HDL, LDL)	X	
4	Paquete #4- Ingreso laboral con énfasis en trabajo en alturas Examen médico ocupacional, cuadro hemático, glicemia Perfil lipídico (colesterol, triglicéridos, HDL, LDL), Audiometría, Visiometria	X	
5	Prueba de función pulmonar Espirometrias	X	
6	Prueba de tamizaje visual Visiometria	X	
7	Prueba de función auditiva Audiometria	X	

DESCRICION	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
EQUIPOS E INSTALACIONES	Inscripción en el registro especial nacional del Ministerio de la Protección Social o el certificado de habilitación, expedido por las Direcciones Departamentales y Distritales de Salud correspondientes.	X	
	Instalaciones adecuadas de acuerdo con certificado de habilitación para la atención de los usuarios.	X	
	Consultorios para la valoración médica, osteomuscular y optométrica que garantizan la privacidad del acto.	X	
	El oferente deberá contar con los medios tecnológicos necesarios y disponibles para el diligenciamiento de la Historia Clínica Ocupacional, realizar las valoraciones médicas ocupacionales, Osteomusculares, Optométricas y las pruebas de laboratorio necesarias, para el cumplimiento del objeto de la presente contratación	X	
RESULTADOS DE LAS VALORACIONES	**Historia Clínica y Valoración Médica Ocupacional:** una vez se tengan los resultados de las valoraciones osteomuscular, optométrica y de los exámenes de laboratorio a que haya lugar, se realizará la Valoración Médica Ocupacional Integral consignando los datos médicos, clínicos y paraclínicos en el formato de Historia Clínica (medio físico o digital) y se realizará la custodia y guarda de acuerdo con la normatividad vigente.	X	
	Resultado de la Valoración Médica Ocupacional: se remitirá al Supervisor del contrato en el formato que la empresa contratista tenga establecido, contemplando lo señalado en la Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de Protección Social.	X	
	Remisión: una vez el médico analice los exámenes de apoyo (valoración osteomuscular y optométrica) y de	X	

	laboratorio complementarios en caso de solicitarse, se deberá informar al usuario de los resultados y hacer entrega en caso que amerite, la remisión médica ante la respectiva Entidad Promotora de Salud.		
	Prescripción médica y optométrica: en los casos de requerirse formulación y/o corrección por algún defecto refractivo, se entregará la prescripción y/o formula optométrica respectiva, sin configurarse obligación por parte de la IPS o Área de Sanidad del Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de la atención en salud por este aspecto o alguno relacionado. El aspirante o trabajador podrá tramitarlo ante la EPS correspondiente con la remisión de que trata el ítem anterior.	X	
VERIFICAR LOS DERECHOS	En el momento de asistir el usuario a hacer uso de los servicios, deberá entregar la autorización del examen médico ocupacional en donde debe indicarse el tipo de labor a desarrollar de acuerdo al profesiograma establecido, así como los exámenes complementarios necesarios, firmada por el Supervisor del contrato, en el respectivo en formato membretado con el logo de la Policía Nacional, además de confirmar con original y dejando fotocopia de documento de identificación, firma y registrando huella dactilar de índice derecho, en documento que servirá de soporte para la factura.	X	
INFORMES	Entregar de manera obligatoria en medio magnético y físico al Supervisor del contrato, el informe gerencial del diagnóstico de salud de las valoraciones realizadas de manera acumulada trimestralmente una vez se dé carta de inicio del contrato y al final de la vigencia del contrato en el que se contemple como mínimo, lo establecido en el artículo 18 de la Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de la Protección Social. En lo que se refiere a la variable de distribución sociodemográfica, se realizara de acuerdo a la Unidad de Policía o de Sanidad en la que labora o laborara el funcionario aspirante.	X	
	Entregar de manera obligatoria un informe mensual de evaluación general de la ejecución del presente contrato en medio magnético y físico al supervisor del contrato que incluya: porcentaje de ejecución del contrato acumulado, grado, unidad policial y número de funcionarios valorados por ciudad y total con los exámenes de laboratorio realizados.	X	
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y DE FUNCIONAMIENTO	Se requiere que el oferente asuma la realización de los exámenes médicos ocupacionales de apoyo y de laboratorio complementarios, en la ciudad de San Andres, Providencia y Santa Catalina, para donde es contratado el servicio, para lo cual debe contar con la capacidad propia o contratada del recurso humano, sitios de atención habilitados según las normas vigentes en la materia y elementos necesarios y suficientes (batas desechables, sábanas desechables para camillas por cada paciente) para garantizar el cumplimiento del contrato, incluyendo adecuación de volumen para la atención oportuna del número de pacientes a que hace referencia este contrato.	X	
SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD	La entidad oferente deberá cumplir con los principios y objetivos del Decreto Ley 1795 de 2000, en virtud de lo cual, deberá contar con los siguientes soportes los cuales serán requeridos durante la ejecución del objeto contractual: Normas, políticas, procedimientos, protocolos y guías de	X	

	trabajo tanto de los procesos asistenciales como administrativos. Procedimientos del sistema de información y atención de usuarios, disponibles para satisfacer las necesidades y expectativas.		
TALENTO HUMANO	Para ejecutar las actividades previstas deben acreditar su profesión y o especialidad así: • **VALORACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES:** Medico Titulado Especialista en Salud Ocupacional o Medicina del Trabajo, con licencia en Salud Ocupacional vigente expedida por la autoridad correspondiente en cada región del país. • **VALORACIONES OSTEOMUSCULARES:** Medico, Terapeuta Ocupacional o Fisioterapeuta Titulados con la Especialidad en Salud Ocupacional o Medicina del Trabajo con licencia en Salud Ocupacional vigente expedida por la autoridad correspondiente en cada región del país. • **VALORACIONES OPTOMÉTRICAS:** Optómetra con Título Profesional. • **EXAMENES DE LABORATORIO COMPLEMENTARIOS:** Bacteriólogo (a) titulada que realice el análisis de las muestras. • **EXAMENES DE LABORATORIO COMPLEMENTARIOS:** Recolección de las muestras de sangre por auxiliar de enfermería titulada. Por cada uno de los profesionales anteriormente relacionados se deberá anexar copia de la tarjeta profesional pertinente como especialistas en seguridad y salud en el trabajo, presentar copia de la Licencia en Salud Ocupacional Vigente expedida por la respectiva Secretaria de Salud de la ciudad donde se tenga la sede principal, según lo dispuesto en la Resolución 2318 de 1996.	X	
	El OFERENTE se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2762 de 1991 por medio del cual se adoptan medidas para controlar la densidad poblacional en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; reglamentado por el decreto 2171 de 2001 por el cual se reglamenta el Decreto 2762 de 1991, este requisito es de obligatorio cumplimiento por parte del oferente que le sea adjudicado el presente contrato toda vez que se verificara para la iniciación de ejecución del mismo.	X	
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:** Se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados durante los años desde el 2014 hasta la fecha , iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el setenta (70%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la ejecución de los contratos.	X	

LICENCIA DE SALUD OCUPACIONAL	Se establece como requisito mínimo habilitante presentar copia de la Licencia en Salud Ocupacional Vigente expedida por la respectiva Secretaria de Salud de la ciudad donde se tenga la sede principal, según lo dispuesto en la Resolución 2318 de 1996. Se describe que se deberá tener Inscripción en el registro especial nacional del Ministerio de la Protección Social o el certificado de habilitación, expedido por las Direcciones Departamentales y Distritales de Salud correspondientes, aplicando para éste caso el certificado de habilitación correspondiente por la Dirección Departamental o Municipal de Salud según corresponda	X	

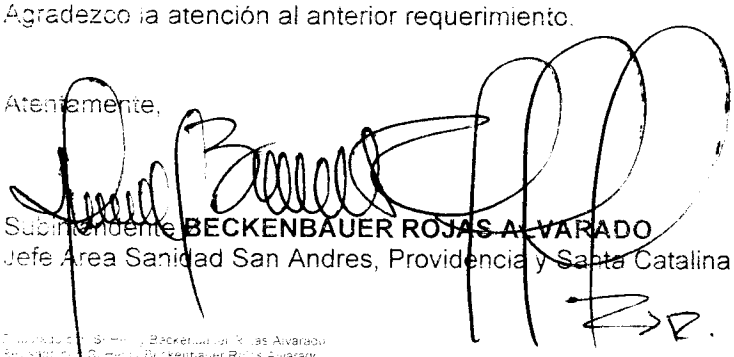
CALIDAD DEL SERVICIO

Para la calificación de la calidad en el servicio se evaluará los siguientes estándares:

ITEM	CONDICIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Se requiere que la Entidad a contratar cumpla con Requisitos según lo contemplado por el Ministerio de la Protección Social, en el Decreto 1011 del 2006; Resolución 1043 del 2006 y todas aquellas normas legales que deroguen o establezcan estándares de habilitación para la prestación de servicios de salud	X	
2	Constancia de Inscripción en el Registro Especial de Prestadores expedido por la Secretaría de Salud vigente.	X	
3	La IPS debe adjuntar al ofrecimiento el portafolio actualizado de los servicios que a la fecha de la presentación de la oferta se encuentre prestando realmente con los horarios y días, la Oportunidad para los Procedimientos diagnósticos y terapéuticos solicitados por los usuarios del Área de Sanidad del Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina la Policía Cundinamarca de atención ofrecida	X	
4	Presentar documento de **HABILITACIÓN** para prestar los servicios de salud que ofrece, expedida por el ente el Ente Territorial de Salud respectivo.	X	
5	Certificar por escrito que cuenta con personal capacitado, con una experiencia mínima laboral de UN (1) AÑO.	X	
6	Certificar por escrito que MANTENDRA LOS PRECIOS OFERTADOS. DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE LLEGUE A CELEBRAR.	X	

Agradezco la atención al anterior requerimiento.

Atentamente,



Subintendente **BECKENBAUER ROJAS ALVARADO**
Jefe Área Sanidad San Andres, Providencia y Santa Catalina (E)

Elaboró: Subintendente Beckenbauer Rojas Alvarado
Revisó: Subintendente Beckenbauer Rojas Alvarado
Fecha de elaboración: 14-11-2019
Archivo: C:\Mis documentos oficios 2019\15

Cra 2ª No 4-171 Clínica Villa Real Primer Piso.
Teléfono 3505561100
desap.esc-apc@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No. _____
Recibido por _____
Fecha: _____ Hora: _____

San Andrés Isla, 28 de noviembre de 2019

Patrullero
JACIR JOSÉ CASALINS CARO
Jefe Área de Contratos DESAP (E)
Ciudad

Asunto: Informe de Evaluación Oferente **GL INTEGRALES S.A.S** de **NIT:** 901123739-0 representada legalmente por el señor **JESUS DAVID GUTIERREZ OLMOS** identificado con cedula de ciudadanía No. 73208179 expedida en Cartagena.

Comedidamente me dirijo al señor Patrullero, con el fin de hacer entrega de la evaluación de orden jurídico, realizada a la propuesta presentada por el oferente interesado en el proceso **PN DESAP MIC 061 2019**, cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VALORACIONES MEDICAS OCUPACIONALES, EXAMENES COMPLEMENTARIOS OCUPACIONALES Y DE LABORATORIO CON DESTINO A LOS FUNCIONARIOS DE CONTRATO VINCULADOS CON LA VIGENCIA DE LA LEY 100 DE 1993 AL AREA DE SANIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**", encontrándonos debidamente notificados para cumplir esta actividad, así:

EVALUACIÓN JURÍDICA

GL INTEGRALES S.A.S de NIT: 901123739-0 Apoderado por el señor JESUS DAVID GUTIERREZ OLMOS identificado con cedula de ciudadanía No. 73208179 expedida en Cartagena.

	DEPARTAMENTO DE POLICIA DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA PROCESO: PN DESAP MIC 061 2019												
	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VALORACIONES MEDICAS OCUPACIONALES, EXAMENES COMPLEMENTARIOS OCUPACIONALES Y DE LABORATORIO CON DESTINO A LOS FUNCIONARIOS DE CONTRATO VINCULADOS CON LA VIGENCIA DE LA LEY 100 DE 1993 AL AREA DE SANIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA												
	DOCUMENTOS EXIGIDOS EN LA INVITACIÓN PUBLICA PRESENTAR OFERTA												
	FECHA: 28 de noviembre 2019												
OFERENTES	Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente	Diligenciamiento del anexo 1 especificaciones técnicas mínimas	Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente	La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal	La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal	La Policía Nacional consultara el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.	Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario	Certificación Bancaria vigente.	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario N° 2 adjunto)	Compromiso anticorrupción de legal de la persona jurídica) acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante	Diligenciamiento Compromiso Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con el Formulario No. 5 suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)
GL INTEGRALES S.A.S de NIT: 901123739-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SE VERIFICÓ	SE VERIFICÓ	SE VERIFICÓ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOTA: La propuesta presentada por el Oferente **GL INTEGRALES S.A.S** de **NIT:** 901123739-0 representada legalmente por el señor **JESUS DAVID GUTIERREZ OLMOS** identificado con cedula de ciudadanía No. 73208179 expedida en Cartagena.; presenta el diligenciamiento de todos los requisitos de orden jurídico, por lo tanto **CUMPLE,** toda vez que presenta la documentación solicitada en la invitación del presente proceso

La anterior evaluación Jurídica fue realizada el día 28 de noviembre del 2019, por el comité evaluador conformado por el señor Subintendente **WILSON JESUS GARRIDO ROMERO** integrante del comité evaluador jurídico.

Subintendente **WILSON JESUS GARRIDO ROMERO**
Comité Evaluador Jurídico

Elaborado por: SI. Wilson Jesús Garrido Romero
Revisado por: SI. Wilson Jesús Garrido Romero
Fecha de elaboración: 28 de noviembre de 2019
Ubicación: jesus.garrido@correo.policia.gov.co

Avenida Newball No 5B-34
desap.asjur-sec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad. _____
Radicado No: _____
Recibido por. _____
Fecha. _____ Hora. _____

San Andrés Isla, 28 de noviembre de 2019

Patrullero
JACIR JOSE CASALLINS CARO
Responsable Área de Contratos DESAP (E)
Ciudad.

Asunto: informe de evaluación oferente **GL INTEGRALES S.A.S** de **NIT:** 901123739-0 representada legalmente por el señor **JESUS DAVID GUTIERREZ OLMOS** identificado con cedula de ciudadanía No. 73208179 expedida en Cartagena.

De manera atenta me dirijo al señor Patrullero, con el fin de hacer entrega de la evaluación de orden económico, realizada a la propuesta presentada por el oferente interesado en el proceso **PN DESAP MIC 061 2019,** cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VALORACIONES MEDICAS OCUPACIONALES, EXAMENES COMPLEMENTARIOS OCUPACIONALES Y DE LABORATORIO CON DESTINO A LOS FUNCIONARIOS DE CONTRATO VINCULADOS CON LA VIGENCIA DE LA LEY 100 DE 1993 AL AREA DE SANIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA",** encontrándome debidamente notificada para cumplir esta actividad, así:

EVALUACION ECONÓMICA

GL INTEGRALES S.A.S

ITEM	DESCRIPCION	VALOR PRECIO TECHO UNITARIO OFERTADO POR EL DESAP EXCENTO DE IVA	VALOR OFERTADO POR EL PROPONENTE EXCENTO DE IVA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Paquete #1 – Ingreso laboral con énfasis en valoración osteomuscular Examen médico ocupacional, cuadro hemático, glicemia Perfil lipídico (colesterol, triglicéridos, HDL, LDL), Visiometria	$160.000	$160.000	X	
2	Paquete #2 – Ingreso laboral y/o periódico con énfasis en valoración osteomuscular Examen médico ocupacional, cuadro hemático, glicemia, colesterol	$70.000	$70.000	X	
3	Paquete #3 - Ingreso laboral con énfasis en trabajo en alturas Examen médico ocupacional, cuadro hemático, glicemia Perfil lipídico (colesterol, triglicéridos, HDL, LDL)	$90.000	$90.000	X	
4	Paquete #4- Ingreso laboral con énfasis en trabajo en alturas Examen médico ocupacional, cuadro hemático, glicemia Perfil lipídico (colesterol, triglicéridos, HDL, LDL), Audiometría, Visiometria	$140.000	$140.000	X	
5	Prueba de función pulmonar Espirometrias	$25.000	$25.000	X	

6	Prueba de tamizaje visual Visiometria	$25.000	$25.000	X	
7	Prueba de función auditiva Audiometría	$25.000	$25.000	X	

NOTA: La propuesta presentada por el oferente **GL INTEGRALES S.A.S** de **NIT:** 901123739-0 representada legalmente por el señor **JESUS DAVID GUTIERREZ OLMOS** identificado con cedula de ciudadanía No. 73208179 expedida en Cartagena.,**CUMPLE** con los requisitos de orden económico, al verificar el presupuesto oficial por ítem de la presente vigencia, ya que este no supera los precios techo ofertados por el DESAP.

La anterior evaluación Económica fue realizada el día 28 de noviembre del 2019, por el comité evaluador: conformado por la señorita Patrullera **KIANI MELISA REBOLLEDO MUÑOZ** comité evaluador.

Patrullera **KIANI MELISA REBOLLEDO MUÑOZ**
Comité Evaluador Económico

Av. Francisco Newball No. 5-34
Teléfono(s) 5123850
desap.grute@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INSPIRADOS EN USTED